

Tratamiento de fractura articular mediante enclavado. A propósito de un caso.

Mínguez Pérez, H., Ferrete Barroso, A., Zuñi Acosta, P., Simón Carrascal, Al., Ortiz Pereira, P.

OBJETIVOS

Presentar un caso de una fractura articular de fémur distal tratada mediante un enclavado retrógrado.

MATERIAL Y MÉTODOS.

Mujer 73 años. Presenta fractura supraintercondilea de fémur distal izquierdo tras caída. Se confirma con pruebas de imagen (Rx y TAC) (Figura 1) la presencia de conminución articular y ausencia de cambios degenerativos.



FIGURA 2

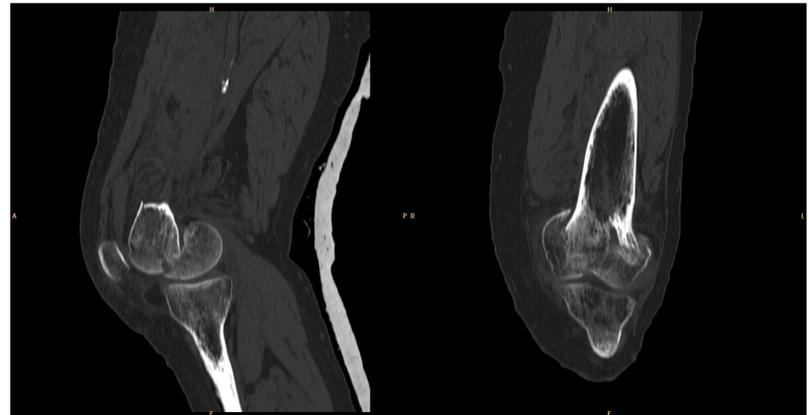


FIGURA 1



FIGURA 3

RESULTADOS

Se interviene realizando enclavado retrógrado, previo control de fractura intercondílea con pinza de reducción y cierre de la misma con tornillos condíleas distales consiguiendo reducción óptima de la fractura sin otras complicaciones asociadas (Figura 2). Pasadas 3 semanas de la fractura, la paciente puede caminar con carga completa y sin otras incidencias (Figura 3).

CONCLUSIONES

Tradicionalmente las fracturas articulares de fémur distal se tratan con placas mediante reducción abierta y fijación. En los últimos años, la mejoría en los implantes y la experiencia clínica, permiten el tratamiento de las mismas mediante artroplastia y enclavado minimizando el riesgo quirúrgico (sangrado, infección, pseudoartrosis) y mejorando los resultados clínicos. En nuestro caso optamos por el enclavado dada la ausencia de cambios degenerativos.